

Expediente: 347/08-I2

Carátula: ALMARAZ DE GONZALEZ MARIA ESTER Y OTRAS C/ APUD MARTA GRACIELA Y OTRO S/ REIVINDICACION

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 3

Tipo Actuación: NOTAS ACTUARIALES CON FD

Fecha Depósito: 27/03/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

900000000000 - AHADO PAGANI, SILVIA MARIA-HEREDERO-DEMANDADO (REBELDE)

900000000000 - AHADO PAGANI, CESAR DANIEL-HEREDERO-DEMANDADO

900000000000 - AHADO PAGANI, JORGE ALBERTO-HEREDERO-DEMANDADO

900000000000 - AHADO, CELINA MARIA-HEREDERO-DEMANDADO

900000000000 - AHADO PAGANI, GABRIELA MARIA-HEREDERO-DEMANDADO

900000000000 - AHADO, JUAN ALBERTO-HEREDERO-DEMANDADO

20112828290 - ALMARAZ, TOMASA CRUZ-ACTOR/A

20112828290 - ALMARAZ DE PIANA, ANA MAGDALENA-ACTOR/A

20112828290 - AMARAZ DE GONZALEZ, ANTONIA ISABEL-ACTOR/A

20102208138 - APUD, MARTA GRACIELA-DEMANDADO/A

20112828290 - GUILLEN, LEONARDO-POR DERECHO PROPIO

20112828290 - ALMARAZ DE GONZALEZ, MARIA ESTER-ACTOR/A

27058777140 - AHADO, JORGE ALBERTO-DEMANDADO-FALLECIDO/A

20102208138 - TEJERIZO, ANTONIO SEVERO-POR DERECHO PROPIO

33539645159 - CAJA DE ABOGADOS Y PROCURADORES DE TUCUMAN, -N/N/A

27058777140 - TEJERIZO MARTA YOLANDA, -POR DERECHO PROPIO

20102208138 - TEJERIZO, ANTONIO SEVERO-APODERADO DEL DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 3

ACTUACIONES N°: 347/08-I2



H102335428263

JUICIO: ALMARAZ DE GONZALEZ MARIA ESTER Y OTRAS c/ APUD MARTA GRACIELA Y OTRO s/ REIVINDICACION. Expte N°: 347/08-I2

Nota Actuarial: No se remite cedula al domicilio real de MARTA GRACIELA APUD con domicilio sito en PJE RÍO DE JANEIRO N° 63 - EL CHAÑAR - BURRUYACU; y a MARIA ESTER ALMARAZ DE GONZALEZ con domicilio sito en EL CHAÑAR - RUTA 304 KM 16,5 - BURRUYACU; hasta tanto la interesada acompañe los bonos de movilidad de Justicia de Paz correspondientes. Asimismo se hace saber que atento a lo informado por oficiales notificadores en fecha 22/08/2024 , por falta de placa municipal, no se procedió a notificar a los herederos de la parte demandada (JUAN ALBERTO AHADO, CELINA MARIA AHADO, JORGE ALBERTO AHADO PAGANI y CESAR DANIEL AHADO PAGANI) todos ellos con domicilio sito en AVDA. MATE DE LUNA N° 2.193 - SAN MIGUEL DE TUCUMAN ; por lo que se solicita que adjunte fotografia del inmueble para una correcta individualización del domicilio a notificar y/o aclare el domocilio correcto. Secretaria actuaria. San Miguel de Tucumán 26 de marzo de 2025. 347/08-I2 - MIAJ

Actuación firmada en fecha 26/03/2025

Certificado digital:
CN=RAMIREZ Julieta, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27259235257

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.